

En Reus, al mes. 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. 5'—
Extranjero y Ultramar, trimestre. 9'—
Número suelto. 0'05

DIRECCIÓN y REDACCIÓN
Arrabal bajo de Jesús, 4

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, Arrabal bajo de Jesús 4, imprenta, en el Kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución. En Barcelona, kiosco «El Sol».

DIARIO REPUBLICANO

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

DE AVISOS Y NOTICIAS

ADMINISTRACIÓN:
Arrabal bajo de Jesús, 4

Año XXXI.

REUS.—Jueves 4 de Febrero de 1904.

Número 27.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA en Reus

Como habíamos previsto, fué solemne y trascendental la fiesta celebrada anteayer en esta localidad con motivo de la Extensión Universitaria.

El noble entusiasmo de sus organizadores halló eco en todos los elementos de esta población, que respondieron espléndidamente á las iniciativas de aquéllos.

Así revistió solemnidad excepcional el acto que, á grandes trazos, vamos á reseñar.

Antes de la apertura

Mucho antes de declarar abierto el acto, el salón de la antigua Audiencia, donde se celebró, estaba ocupado completamente, por numerosa concurrencia.

Lo más selecto de nuestras hermosas paisanas tenía en ella una representación nutrida y distinguida.

En el momento de tomar asiento en el estrado las personalidades que con carácter oficial concurrieron á la fiesta, se hacía materialmente imposible la entrada al salón, por la aglomeración de público en él reunido, compuesto de todas las clases sociales de la localidad.

Presidencia

Presidía el acto el docto Rector de la Universidad de Barcelona, don Rafael Rodríguez Méndez, quien tenía á su derecha, á los señores Briansó, Teniente alcalde de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, Juez de primera instancia de este partido, Arcipreste de la iglesia de San Pedro, y Molina, Catedrático de Matemáticas de nuestro Instituto y Presidente de la Extensión Universitaria. A la izquierda del señor Rodríguez Méndez, se sentaban los señores Batet, Director de este Instituto general y técnico, Teniente Coronel del Regimiento Dragones de Montesa, de guarnición en esta plaza, y Pallejá, Teniente alcalde de nuestro Ayuntamiento.

También vimos en el estrado á don Luis Quer, en representación del Consejo Universitario y á distintas personalidades del Magisterio local, Cámara de Comercio, Cámara Agrícola, centros instructivos y sociedades de recreo.

Memoria

El Doctor Rodríguez Méndez declaró abierto el acto, el cual empezó con la lectura de una Memoria por el Secretario de la Junta de Extensión universitaria don Emilio Aliaga, en cuyo documento se da cuenta de las gestiones practicadas para organizar dicha institución.

Al terminar su lectura el señor Aliaga, el auditorio le tributó corteses aplausos.

El señor Molina

Empezaron los discursos con el del Presidente de la Extensión Universitaria don Manuel García Molina Martell.

En párrafos sentidós y brillantes, manifestó el señor Molina la satisfacción de que estaba poseído por la numerosa concurrencia que favorecía el acto.

Lamentó la deficiencia del actual régimen de enseñanza oficial, por virtud de la cual el

pueblo se ve en la imposibilidad de asistir al claustro y por lo costoso de los derechos de matrícula y de examen.

Esta deficiencia—dijo el señor Molina—origina un retraso del cual se resiente hondamente la industria nacional.

Hay, pues, que aproximar al pueblo el pan de la inteligencia, supliendo los defectos de dicho régimen.

La montaña,—dijo—no puede venir á nosotros: entonces, nosotros debemos de ir á la montaña.

Terminó agradeciendo el concurso de las representaciones presentes.

El señor Molina fué justamente ovacionado.

El señor Batet

El Director del Instituto don Joaquín Batet, sucedió al señor Molina, en el uso de la palabra.

Declaró en nombre propio, en el del Claustro de dicho Instituto y del Magisterio público y privado de primera enseñanza, su entusiasta adhesión á los fines que persigue la Extensión Universitaria.

Señaló que al frente de la civilización moderna, están las pequeñas naciones como Suiza, Holanda y Dinamarca, sin otra garantía que su cultura y su trabajo.

Se felicitó de las corrientes favorables que se inician para el plan de regeneración nacional que encierra la enseñanza, las cuales empiezan á circular entre la opinión y la prensa, y terminó su discurso en medio de generales aplausos.

El señor Briansó

El Teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento y Director del Instituto Pedro Mata don Emilio Briansó, pronunció un elocuentísimo discurso, enalteciendo debidamente la ilustre personalidad del doctor Rodríguez Méndez.

Declaró su adhesión al acto y la del Excelentísimo Ayuntamiento que representaba.

Recordó que cuando él era estudiante, la asignatura de Higiene era tenida en muy poca consideración, hasta que al venir á ocupar el cargo de Rector el doctor Rodríguez Méndez, hizo ésto que la Higiene se colocara en lugar preferente entre las demás asignaturas.

El discurso del señor Briansó fué acogido con una salva de aplausos.

El Doctor Rodríguez Méndez

Entre la expectación general se levantó el sabio Rector de la Universidad de Barcelona doctor don Rafael Rodríguez Méndez, á quien todos los congregados en la sala aplaudieron frenéticamente, en expresión sincera y entusiasta de la gratitud y veneración con que este pueblo le distingue.

Dedicó aquellos aplausos á la Junta de la Extensión Universitaria cuyo celo y misión enaltece.

Hizo un llamamiento á todos los hombres de buena voluntad para cooperar á la obra que aquella institución empieza y la cual ha de determinar como sus análogas un esfuerzo ef-

caz y potente hacia la regeneración del pueblo. En el concierto de la civilización internacional,—dijo el sabio doctor—España llora su retraso.

Al pensar en las costumbres que son expresión de nuestro temperamento, el extranjero cree descubrir solamente facas, castañuelas y pares de frente, ignorando las buenas facultades que yacen adormecidas en nuestra alma.

El pueblo español puede ser libre porque puede ser culto—agrega el doctor Rodríguez Méndez.

Se nos está tratando como á menores de edad; queremos instrucción y el gobierno no nos la da, porque ni sabe ni puede darla.

¡Todo lo esperamos de arriba! Esperamos tendidos debajo de la higuera á que caiga la breva, y nos olvidamos de que debemos vivir y accionar; esperamos en contemplación delante de la pena á que brote el agua, y entre tanto la sed nos consume. No apagaremos la sed sino mirando abajo, á la tierra que remunera todo esfuerzo.

Dijo que nuestras universidades son fábricas de libros y no de ciencia, cuando deberían ser el alma mater de nuestro pueblo.

El ejemplo de las universidades extranjeras, particularmente las alemanas que fueron las legítimas vencedoras en Sadova y Sedan, lamentando el contraste que ofrecen las españolas, que vienen á ser algo como estaciones del ferrocarril donde se expenden títulos á guisa de billetes para viajar cómodamente en el coche de la vida.

La Universidad resucitará—prosiguió el orador,—abriendo de par en par sus puertas al pueblo, á quien pertenece. Hay que ir al campo, á la montaña, al villorio, esparciendo el pan de la inteligencia.

A este propósito dijo que la Universidad de Oviedo ocupa el primer puesto en la campaña de la extensión de la enseñanza, pues de ella partió la iniciativa y con tal motivo propuso se enviara un telegrama de adhesión á aquel centro docente. Con atinadas frases, estableció un parangón entre la Reconquista iniciada por Pelayo en Covadonga contra los moros y la redención del pueblo cautivo de la ignorancia.

Dijo que la Universidad de Barcelona ha esparcido la primera semilla, que Reus se ha apresurado á recoger llevando la delantera á las restantes ciudades de Cataluña.

Finalmente dedicó expresivos votos de gracias á las diversas entidades reunidas; á la Junta de extensión universitaria, á las bellas damas, á la autoridad militar, al clero humilde y pobre, al representante de la justicia humana, al Consell universitari, á los coristas, y al Ayuntamiento personificación del pueblo de Reus, y terminó abrazando al representante de éste don Emilio Briansó.

Una salva de aplausos coronó el discurso del doctor Rodríguez Méndez.

Los coros reusenses

Amenizaron la sesión el Orfeón del «Centro de Lectura» cantando con maestría las piezas «Salut als cantors» y «Pepita» aunque esta última cuadraba poco á la seriedad del acto; y el «Eco republicano» que interpretó fiel y delicadamente «Las flors de Maig».

Ambos conjuntos corales fueron dirigidos respectivamente por nuestros estimados ami-

gos los maestros Mateu y Florentí y recogieron abundantes muestras de aprobación.

En resumen: una fiesta brillante y digna de su noble objeto, cuya fecha debe recordar esta ciudad como punto de partida para ir en busca de nuevos horizontes; unos discursos rebosantes de fe y entusiasmo; una concurrencia tan numerosa como distinguida; y una sola aspiración, un sólo anhelo, en todos los buenos corazones: extender y vulgarizar la enseñanza, rescatando al pueblo de la ignorancia que puede ser su muerte y su ruina.

Concepto de la Justicia

(Síntesis de una Conferencia)

A mi amigo C. Llobat.

«Dar á cada cual lo que le pertenece»: tal es el sentido, la interpretación que se señala generalmente al principio de Justicia. Veámos como se cumple y desarrolla este principio.

En la Naturaleza, es la Justicia una ley de equilibrio que, por virtud de la atracción, sostiene á los mundos en el espacio y mantiene en nuestro planeta, el nivel de las aguas, llevando á todas partes, desde las elevadas capas atmosféricas y etéreas, hasta las impenetrables profundidades de lo sólido, una maravillosa tendencia á la armonía.

No es igualdad, justicia, como se pretende, sino equidad y la Naturaleza nos ofrece de ello un continuo ejemplo. Desiguales entre sí son todos los productos y seres del universo; equitativas las leyes que les rigen. La igualdad material es un absurdo; la equidad es lo racional y lógico. Intento de hermanar ambos conceptos, me recuerda el ejemplo de dos niños que disputándose la posesión de una manzana convinieron cuerdamente en dividirla uno y escoger el otro, con lo cual inconscientemente realizaron un acto de Justicia.

Nace el hombre y, con él, se origina un derecho: el derecho á la vida. Derivase de éste el primer deber á la gratitud, á la obediencia ante la protección dispensada por la Sociedad. Emancípase el hombre, de la primordial tutela, por la instrucción, la educación y el trabajo. Y, notad, de paso, la analogía que ofrece el individuo en su doble compuesto material y moral. La primer función de nuestra vida, el acto respiratorio, compónese de dos movimientos—como el flujo y reflujo de los mares—aspiración y expiración. Por justa ley entramos en el mundo aspirando, y expirando nos separamos de él, sin distinción ni remisión alguna. Y así mismo por instinto de conservación somos egoístas y somos altruistas por instinto de sociabilidad, lo cual constituye nuestra respiración moral, cuya normalidad debe buscarse en el equilibrio de entrambas tendencias y finalidades. Ved pues como en el individuo se cumple y traduce, por modo natural el principio de la Justicia.

Si del individuo pasamos al orden compuesto de la familia, cuya base y punto de partida es el matrimonio, veremos representado en el padre, el principio de autoridad, que por si solo sería odioso y tiránico, si equita-

tivamente no viniese compensado por la garantía de la responsabilidad. Que, así como al pie del derecho nace el deber, estableciendo un equilibrio, al jefe y cabeza de familia va unida la cualidad del editor responsable. Piedra angular del hogar doméstico es la maternidad, por lo sublime nunca bien ensalzada, sin cuya existencia no es perfecto el matrimonio. Considerando este cual contrato he de estimarlo rescindible, disoluble, ya que quien tiene fuerza para atar debe en justicia tenerla para desatar, siempre que de ello no resulte perjuicio de tercero. Por esta razón, aceptando el divorcio, especialmente cuando no hay prole de por medio, entiendo que este debe favorecer al conyuge inocente, devolviéndole a su primitiva libertad; más no así al culpable, ya que toda delincuencia exige su castigo.

Si, por desgracia, en algunos casos, razones de índole económica aconsejan el celibato, ante las incertidumbres del porvenir y las desdichas del presente, no puede abonarse tal estado, como regla de ciertas instituciones que hacen voto de él, en nombre de una pretendida castidad contraria a las leyes de la Naturaleza. Este precepto de la vida monástica que, de ser practicado fielmente, haría inútiles los órganos destinados a la propagación y nutrición primera de la especie, constituye un verdadero delito de lesa Humanidad.

Conjunto de familias, la ciudad ofrece ancho campo al desarrollo del principio de justicia. Me fijaré por vía de ejemplo, y para no ser prolijo, en la intervención que el individuo debe de ejercer en la administración pública. Y de aquí arranca el sufragio, la emisión del voto, sobre cuyo punto se ha discutido si es un derecho o un deber.

Yo entiendo que lleva envueltas ambas cosas, reconociendo, con mi ilustre amigo Alfredo Calderón, la imposibilidad práctica del voto obligatorio.

El sufragio es la intervención legítima del ciudadano en los asuntos públicos, bajo un sistema verdaderamente representativo. Y aquí cabe también aplicar la misma teoría que al contrato de matrimonio o sea de poder hacer y deshacer con igual autoridad, confirmando o retirando el mandato electoral conferido al representante, según cumpla este o deje de cumplir los deberes de su cargo, para que en este terreno también se realice la Justicia.

JOSÉ M. DE LASARTE.

¡PIDO LA PALABRA!

(Discurso entero, y no pronunciado, por un representante de la Prensa, en el acto inaugural de la Extensión Universitaria.)

Señoras y señores: Permitid que, en nombre del periodismo local, me levante a recoger una amable alusión de mi antiguo amigo el Ilustre Director de este Instituto.

Embargado el ánimo por la emoción que produce ese magnífico espectáculo, difícil es, ante sus hondas impresiones, por ser ellas venidas de fuera para adentro, manifestar libremente la expresión que, por causa natural, surge de dentro para afuera.

Peró, con todo, no es posible dejar de ver y de elogiar a ese congreso reunido bajo las augustas naves del templo del saber; donde hoy se cobijan, en digna y elevada representación, todas las grandezas de la Tierra.

Aquí, señoras, sois vosotras las sacerdotisas del Amor, del Arte y la Belleza; vosotros, eclesiásticos, los depositarios de la fe tradicional de nuestros ascendientes; vosotros, militares, los que jurasteis, por la cruz de vuestra espada, defender la religión sacrosanta de la Patria; vosotros, jueces, los severos custodios de la Ley a la que debéis honrar con la serenidad de vuestro juicio y la austera pureza de vuestras costumbres; vosotros, concejales, los que velais honradamente por los inte-

reses de la ciudad; vosotros, catedráticos y maestros, los sacerdotes de la ciencia; y finalmente, nosotros, periodistas, los representantes de esa noble institución que, cual nuevo esfigmógrafo, acusa, sobre el cuadrante de sus páginas, los latidos de la opinión pública.

Y si digno de aplauso es ese consorcio de tan venerandas instituciones, aquí personalizadas, no es menos laudable la empresa que a todos nos reúne y cuyo hermoso fin consiste en llevar el pan de la inteligencia a ese sufrido pueblo, que con el sudor de su frente, siembra y amasa y gana, para todos los hombres el pan del cuerpo, sin cuya natural sustentación fuera imposible la vida en este mundo.

Al saludar, en vosotros, al hermoso conjunto de los que el pan bendicen, y el pan defienden, con los que hacen útil y agradable la existencia, renace mi espíritu por esperanzas de paz y de concordia y vé la fórmula que há de unirnos en fecha no muy lejana reivindicando todos los derechos y aspiraciones condensados en la mágica palabra: *Autonomía*.

Si, señores: autonomía está pidiendo la mujer, por boca del moderno feminismo; autonomía, la Iglesia, reclamando su independencia en el orden espiritual dentro del Estado; autonomía, el Ejército, al rechazar todo contubernio con la política é identificarse con los verdaderos intereses del país; autonomía, la magistratura, hoy sujeta a los caprichos del poder Ejecutivo, autonomía, el Municipio amenazado constantemente por la absorción centralizadora; autonomía, la Universidad, que recuerda los gloriosos fastos de Salamanca y Alcalá de Henares....

Unidos por esa conjunción de sentimientos, emprendamos, desde hoy, la noble misión de comunicar al pueblo la energía intelectual de que se halla desprovisto. El, no lo dudeis sabra corresponder a nuestros desvelos con la gratitud del esclavo que ve rotas sus cadenas y con el apoyo de su fuerza material indertrastable.

En marcha pues, señores. Salgamos a verter la simiente vulgarizadora de la ciencia sobre ese inmenso campo analfabético de los cerebros desvalidos y desheredados. Tenemos por caudillo al venerable anciano que nos preside con la doble autoridad de su sacerdocio, que así predica la higiene del cuerpo, como la de la inteligencia y, bajo su dirección y guía, renacerán la fe en el porvenir, y la esperanza en el éxito de esa noble campaña de amor y caridad que há de abrir nuevos horizontes a la patria española.—He dicho.

Por el fonógrafo:

JOMALAJÁ.

Sección Oficial

Extensión Universitaria

REUS

La Junta organizadora hace público su agradecimiento a cuantas Autoridades, centros y personas han honrado con su asistencia el brillante acto de la inauguración de la Extensión Universitaria y ruega encarecidamente a todas las entidades aludidas dispensen las deficiencias que por falta de local adecuado a tan grande concurrencia, la Junta es la primera en lamentar.

Reus 2 Febrero 1904.—Presidente, García Molina.—Secretario, Aliaga.

REGISTRO CIVIL

del día 3 de Febrero de 1904.

NACIMIENTOS

Mercedes Dalmau Tribó.—José Grau Ciurana.

DEPUNCIÓNES

Joaquín Salvat Sardá, 6 meses, Aguila 5.—Francisco Vidal Francesch, 83 años, Casa de Campó.—Pedro Nolla Fortuny, 80 años, Tres Illits.

CRONICA

Junta Municipal de Unión Republicana

En reunión celebrada el día 31 de enero último, esta Junta acordó conmemorar el 11 de febrero con un banquete que se efectuará en el Circulo Republicano de la calle de San Salvador, el día 11 de los corrientes, a la 1 de la tarde.

Lo que se comunica a los republicanos de esta localidad, advirtiéndoles que podrán suscribirse a dicha fiesta en la conserjería del indicado Circulo y en la del Centro Republicano de la calle de la Cárcel hasta la víspera de la misma.

Reus 1.º Febrero 1904.—P. A. de la J. El Secretario, F. Cubells y Florentí.

Cooperativa Republicana Obrera

Constituida la Junta Gestora de esta Entidad, se participa a todos los republicanos inscriptos en el Censo del Partido, que pueden solicitar su admisión como socio accionista de la misma, dando su nombre, apellidos, edad, estado, profesión y domicilio al Conserje de los Centros Republicanos de la calle San Salvador ó de la calle de la Cárcel.

Las acciones son de 50 pesetas pagaderas en uno ó varios plazos.

Reus 22 de Enero de 1903.—P. A. de la J.—El Secretario, Cristóbal Litrán.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

La preside el Alcalde don Gerónimo Marin y asisten los concejales señores Pallejá, Jordana, Mas, Rius, Pons, Vallcorba, Martí, Prunera, Bonet, Casanovas, Pamies, Boronat, Riu, Figueras, Alimban, Casagualda, Huguet y Briansó.

Terminada la lectura de este de la sesión anterior, léese un estado comparativo de gastos é ingresos entre los meses de Enero de 1903 y 1904.

Léese un comunicado de don Juan Puig dando cuenta del fallecimiento de doña Dolores Gil de Galup cuyos herederos deben poseer algunos manuscritos de don Celestino Vilar, archivero que fué del Ayuntamiento a principios del siglo XIX.

El señor casagualda propone se interese el Ayuntamiento en la adquisición de los mismos.

Léese un estado de entradas y salidas de las Casas de beneficencia locales.

Acéptase una renuncia de cargo de don Miguel Casals, enfermero del Hospital y se nombra para el mismo, a propuesta del señor Briansó, a don Juan Pons.

Pasa a la sección correspondiente una instancia de tres vecinos de esta ciudad reclamando se les abone el importe de su trabajo respectivo, en el ornato de los gigantes, relativo a las dos últimas salidas de dichos aparatos.

Procédese al sorteo de los individuos que han de formar la nueva Junta municipal, en virtud del cual quedan nombrados los señores siguientes:

SECCION PRIMERA

Pablo Bartuli Boté.—José Barrera Casas.—Salvador Baget Boada.—Juan Arboix Matasch.—Augusto Oliya Berga.—Francisco Magriñá Ferré.

SECCION SEGUNDA

Antonio Rius Serra.—Jaime Alarma Terradas.—Enrique Bonet Martí.—Pedro Rovira Fonts.—Rosendo Gullí Batlle.

SECCION TERCERA

Pascual Pascual Pratdesaba.—Calixto Martí Padró.—Juan Casulleras Figueras.—Tomás Espinás Llauro.—Pedro Rull Trilla.

SECCION CUARTA

Jaime Plana Salvat.—José Rosich Tarragó.—Antonio Pascual Vallverdú.—Juan Casal Picart.—Pablo Oliya Segimón.

SECCION QUINTA

Rafael Codina Ballesté.—José Boqué Ballells.—Genaro Bartuli Codina.

SECCION SEXTA

Juan Carpa Calbó.—Salvador Pamies Llobet.—Juan Bofarull Baget.

Apruébase un dictámen de Fomento emitido a la solicitud del vecino don Fernando Ardevól.

Así mismo se aprueban varias cuentas de particulares.

Terminado el despacho ordinario, la Presidencia manifiesta haber cumplido los acuerdos de la sesión anterior.

El señor Pallejá dice que respecto de la casa-capilla de la calle de la Concepción, tiene referencias según las cuales dicho edificio podría ser de propiedad del Ayuntamiento.

Propone que lo expuesto pase a estudio de la sección de Fomento.

Al estudio de la propia Sección pasa una manifestación del señor Prunera cerca de la carencia de bordillos en el Picadero, lo cual motiva que en días de lluviosos como los actuales, se haga poco menos que imposible el tránsito por aquella parte de la plaza de los Cuarteles. El propio señor lamenta las deficiencias que se observan en el archivo municipal. Le contesta el señor Pamies diciendo que se pasará una visita por dicha dependencia.

Léese una concienzuda exposición del señor Rius proponiendo nombrar una, que podría llamarse Comisión económica, para deliberar en las cuestiones que puedan originarse entre patronos y obreros.

La Presidencia observa que por su índole delicada, este asunto podría pasar a estudio de la Sección de Gobierno, para que esta estudie si procede ó no emitir dictámen.

El señor Jordana denuncia que en la sala del Matadero destinada a la matanza de corderos, existen ocho baldosines deteriorados que amenazan desplomarse, como sucedió con uno de ellos la otra noche. Dice que según referencias, se han encontrado allí algunos cohetes de los que dispara el pirotécnico señor Murgadas al hacer pruebas, y es indudable que las cañas de estos cohetes, al caer sobre la cubierta del Matadero, dan lugar a los defectos objeto de su denuncia. Entiende que por parte de la Alcaldía, podría cursarse un comunicado a dicho industrial para evitar ulteriores perjuicios.

El señor Pallejá manifiesta que la Alcaldía, junto con la Sección de Fomento, se han ocupado en resolver la urbanización de nuestras calles, intransitables por el barro que en ellas se acumula en días lluviosos, y han tropezado siempre con el inconveniente del estado en que se encuentra el Erario municipal. Propone que la Corporación autorice que dichos elementos estudien nuevamente el asunto.

El señor Casagualda se declara conforme con ello y entiende que a dicha autorización debería dársele más latitud por cuanto el lodo de nuestras calles no tiende simplemente a dificultar el tránsito sino, que constituye una amenaza para la salud pública. Dice que, por lo tanto, la autorización debe acordarse con carácter ejecutivo, para que la Alcaldía gestione cerca del señor Gobernador el permiso para invertir en tal operación la suma necesaria.

Adhiérese el señor Pallejá a lo expuesto por el señor Casagualda y habla, a la vez, de los vehículos que transitan por nuestras calles sobre los que podría crearse un arbitrio cuyas tarifas estudiara la sección de Hacienda. Para la conservación de las vías, agrega el señor Pallejá, en algunas poblaciones se obliga a que las llantas de las ruedas sean de una anchura determinada. Por más que el público se muestre, a veces reacio al pago de los nuevos arbitrios, no deja de comprender su necesidad ante el lastimoso estado de las calles.

El señor Casagualda recuerda que no ha mucho se estableció dicho tributo pero que no

se procedió á hacerlo efectivo. Lamenta, de-paso, que caiga en desuso la atención á las prescripciones de las placas colocadas en las calles estrechas para indicar una sola dirección á los vehículos.

La Presidencia dice se cumplirá; lo acordado sobre este particular y que excitará á los jefes de las Rondas Municipales para el cumplimiento de dichas prescripciones. A su vez, el señor Jordana manifiesta que la sección de Hacienda emitirá dictámen sobre dicho arbitrio, con lo cual se termina el acto á las ocho menos cuarto.

Sigue el tiempo con la misma inclinación. Esto equivale á decir que ayer continuó la tendencia á la lluvia y humedad y que á este paso nos veremos condenados á barrizal perpetuo. Y cuidado, que apenas hay barro en nuestras vías públicas.

Ayer llegó á esta ciudad el personal de una compañía ecuestre y acrobática francesa que trata de dar alguna función en el teatro Circo.

Nuestro apreciable colega el «Diario del Comercio» de Tarragona se ha declarado órgano del partido que hoy acandillan Montero Rios, Canalejas, Lopez Dominguez y Vega de Armijo. Parece que dicho diario ha dejado de recibir las inspiraciones del Senador señor Cañellas, pero abriga la esperanza de que éste figurará en breve entre sus correligionarios.

Ayer en la calle de Llovera presenciarnos un espectáculo repugnante, más propio de las kábilas del Riff que de una ciudad civilizada. Junto á la acera yacía revolviéndose en agó-

la estrignina. Vecinos y transeúntes contemplaban la escena con cierta curiosidad nada compasiva.

El sistema llamado de la *morcilla* ha sido, por lo asqueroso, desterrado de las poblaciones cultas. Es además un procedimiento preventivo llevado hasta la injusticia y característico en los antiguos *conservadores*. Si ante la posibilidad de la rabia hay que dar muerte á todos los perros callejeros, justo será encarcelar á las personas transeúntes por si algún día degeneran en criminales. Un paso más y resultan sospechosos así los canes más pacíficos como los más honrados ciudadanos.

Ayer volvió á circular con insistencia el rumor de que en elevadas esferas se ponía por condición de pasar el poder á *democráticas* manos la *con-fusión* de moretistas y monteristas eliminando de ella á los amigos de los señores Canalejas y López y Domínguez nada *gratos* á ciertas bóvedas palatinas. Lo que fuere sonará; pero conste que hace tiempo ya les demostramos á los Pepes de la *democracia* la imposibilidad de conciliar lo inconciliable.

Por Consumos se recaudaron ayer en esta ciudad, pesetas 1073'52.

A los Agricultores

Se venden barbados, gran desarrollo, Rupertis Lot, procedentes de la finca Masía Borrás.

Dirigirse para los pedidos: calle de Aleixar número 9, Reus.

nicas convulsiones un mísero can, víctima de

APRENDIZ

Se necesita en la imprenta de este diario.

INTERESANTE

Hay un industrial que goza de una clientela envidiable, y que para ampliar más el negocio admitirá un socio con 3000 ó 4000 duros de capital.

Para informes dirigirse á Juan López, Calle de Jesús número 20, tienda de comestibles.

ANTIGUA CHOCOLATERÍA DE FEDERICO SALVADO

Situada en la calle de la Mar contigua á la plaza de la Constitución, al lado de casa Coder. — REUS

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general, que á más de CHOCOLATE, CAFE, LECHE y demás que ha venido sirviéndose en el mismo hasta el presente, se servirán también en lo sucesivo, toda clase de ALMUERZOS á precios muy reducidos.

SE VENDE

una mula propia para los quehaceres del campo, como por cualquier otra clase de trabajo. Informarán en esta imprenta.

MOTOR á gas, vertical, de un caballo de fuerza, sistema Otto, se vende en buenas condiciones. Razón: en esta imprenta.

Sección Comercial

BOLSIN DE REUS
Calle Monterols, 27
Cotización en Barcelona ayer
Interior 77'80. — Amortizable 97'55. — Orenses 00'00. — Nortes 53'05. — Alicante 60'12. — Colonial 60'60. — Obligaciones 5 0/0 Alman-

sa 102'12. — Obligaciones 2 1/4 0/0 Francias 58'25. — Obligaciones 3 0/0 Orenses 52'62.
Madrid. — Interior 77'12.
Giros. — Paris 37'60. — Londres 34'62.
Telegrama de Paris. — Renta Exterior 00'00 — Id. Portugal 00'00. — Rio Tinto 00'00. — Nortes 000'. — Alicante 000'.

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones; compra de monedas de oro de todos los países.

F. CABRÉ GONZÁLEZ

Santa Ana, 19. — REUS
Últimas cotizaciones según telegramas, de J. Marsans Rof é Hijos, de BARCELONA

Ayer. — A las 16.

Interior 4 0/0 77'07. — Amortizable 5 0/0 97'55. — Municipal 6 0/0 100'75. — Municipal 5 0/0 96'00. — Nortes 53'05. — Alicante 90'00. — Orenses 00'00. — Obligaciones Francia 2 1/4 58'25. — Obligaciones Almansa 5 0/0 102'06. — Obligaciones Almansa adh. 74'75.
Barcelona. — Francos 37'60. — Libras 34'64.
Madrid. — Interior 77'11. — Francos 37'50.
Paris. — Exterior 86'30. — Nortes 183'00. — Alicante 311'.

Órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris. — Compra y venta al contado de toda clase de valores. — Descuento de cupones. — Compra de monedas de oro y billetes de todos los países. — Giros sobre Barcelona, Madrid y Paris.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS
Dinero. — Londres 90 dif 34'15.
" " vista 34'55.
" Paris vista 37'40.

OPERACIONES
675 Gas Reusense. — 550 Industrial Harinera. — 730'00 Banco de Reus. — 80 Manufacturera de Algodón. — 27'50 Compañía Reusense de Tranvías. — 325 Compañía Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p 0/0.

IMP. CARRERAS Y VILA — REUS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO: SRES. MASSÓ Y FERRANDO, CALLE VILA NÚM. 10 DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA: D. EMILIO BESSA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52

RELOJERÍA Y ÓPTICA

DE

JUAN AMIEL

ARRABAL DE SANTA ANA. — REUS

entes de acero niquelado, dorado, metal blanco, plata plaqué oro y oro de todos los sistemas y en toda clase de cristales.

Impertinentes y gemelos de teatro, campaña y marina.

Composturas de todas clases.

CONFITES CARPA

ES EL REMEDIO MAS SEGURO Y PRONTO PARA HACER DESAPARECER LA

TOS

Lo acreditan los innumerables certificados de toda la clase médica y de particulares, que con frecuencia recibe el autor. Única especialidad que para combatir tan molesto sintoma ha obtenido MEDALLA DE ORO y DIPLOMA DE HONOR en varias Exposiciones. 2 pesetas frasco en la Farmacia Carpa. * Plaza de Prim, número 1 y Arrabal de Santa Ana, número 2.

NO MAS DOLOR DE MUELAS

Dentrífico Soronellas

Con su empleo desaparece instantáneamente el dolor por fuerte y crónico que sea, probado y os convenceréis. Se vende en casa Magin Soronellas, dentista y callista, calle Mayor, núm. 12, Peluquería. REUS.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

LABORATORIO QUÍMICO BIOLÓGICO

M. RIUS
Especialista en las enfermedades de la matriz

SUERO WINKER

Para la curación rápida, radical, sin molestias ni peligros de la **Clorosis, Anemia, Cloro-Anemia** (jóvenes piladas) **debilidad general, Agotamiento** por hemorragia de la matriz, por vómito de sangre, por heridas, fiebres, etc.
BASTAN 20 á 30 inyecciones para la completa curación.
A LAS JÓVENES POBRES GRATIS, de 6 á 7 de la tarde.

SUERO SUHIRLEY

De resultados sorprendentes en la **neurastenia** (primeros períodos) **dolores nerviosos, vejez prematura, impotencia**; en el **histerismo** y en las **fobias** según la cronicidad. En toda enfermedad nerviosa considerada hoy incurable, se logra cuando menos notable mejoría.

Inyección Fournier

Pará la curación **sin dolor** en 8 días de la **blenorragia aguda** (purgaciones) y en 30 días de la crónica (gota militar).

La exclusiva en toda la Provincia

REUS - Misericordia, 7-2.º - Consulta de 10 á 1 y de 3 á 7

MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 PESETAS DE GARANTÍA EN FINCAS

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substitutiones ha hecho en toda España y la que más garantía posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento

Verifica toda clase de contratación-rendición del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia.

Para ultimar las operaciones dirigirse al Representante

DON ANTONINO LLURBA; SINGLÉS, 18, 2.º - REUS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matrices, punto vainica etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares, Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS
A PESETAS 2'50 SEMANALES
PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

LA COMPANIA FABRIL SINGER
Concesionarios en España: ADCOCK Y C.
SUCURSALES
EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA
Tarragona: Rambla de San Juan, 41.
Reus: Monterols, 40.
Tortosa: Angel, 14.

EL DR. J. JORDÁN DENTISTA

tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el «Gabinete Estomatológico» que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA N.º 4, 1.** (esquina Caspe) junto a los teatros «Tivoli» y «Novedades» y participarles a la par que **OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clinica dental**
PLAZA PRIM. NUM. 2. PRINCIPAL de 9 mañana a 5 tarde

PEDRO BANÚS

Médico-Cirujano
DENTISTA
Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasióms, reseciones, etc.
DENTADURAS de todos los sistemas: Paladares artificiales y contentivos para las fracturas de la mandibula.
PLAZA DEL CASTILLO NUM 1, 1.º - REUS

GABINETE DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

de **Eduardo Tello Amador**
Discipulo de los eminentes oculistas Ríos de Zaragoza y Barraquer de Barcelona
Se practican toda clase de operaciones y reconocimientos de los ojos.
Arrabal alto de Jesús, 36, 2.º REUS. - Horas de consulta: de 10 a 1 por la mañana y de 3 a 5 por la tarde.

CENTRO BARCELONES-QUINTAS

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887
Domicilio social: **Carmen 33, 1.º - BARCELONA**

Única asociación en España que ha redimido a sus asociados de la última quinta por 150 duros. Se admiten suscripciones para el próximo sorteo al precio de 750 pesetas que podrán depositarse en casas de Banca ó de Comercio.
Para prospectos y suscripciones al Delegado general de los partidos de Reus, Gandesa y Falset,
Don ENRIQUE TORTAJADA, Doctor Rolet, 6, 2.º - REUS

AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS ARGILAGA Y COMPAÑIA

CALLE CANTERERS (HOSTALETS) NÚM. 1 - REUS

Expediciones directas y de domicilio a domicilio para todos los puntos de España y Extranjero.
CORRESPONSALES EN LOS PRINCIPALES PUNTOS REPRESENTACIONES, TRANSITOS, Y CONSIGNACIONES

IMPORTANTÍSIMO

Habiéndome concedido los fabricantes Uhren Freres, la representación exclusiva para la venta de sus relojes, hace de que pueda venderlos a precios baratísimos.
RELOJES DE BOLSILLO desde 5 ptas. DESPERTADORES desde 4'50
R. PERPIÑA, Calle Mayor, 24, principal. - REUS
Los de clases superiores resultan un 25 por ciento más baratos que en tiendas. - Relojes de fabricación especial para la casa. - Precio fijo. - Ventas exclusivamente al contado.

Compañía Reusense de Tranvías

FERRO-CARRIL ECONOMICO DE REUS A SALOU
Servicio de trenes de viajeros que rige desde 21 de Septiembre
Salidas de Reus: 4'10, 10, 14'47 y 18'17.
Salidas de Salou: 4'56, 11'04, 17'36 y 19'40.
Salidas de la Closa de Mestres: 9'50, 14'30 y 18'10.
Observaciones: El viajero que no presente el billete que le dá derecho a ocupar un asiento en los trenes, pagará el doble de su precio, según tarifa ordinaria. (Artículo de la Ley de Policía de ferrocarriles).

LA PRESERVATRICE FUNDADA EN 1864

La más antigua de las Compañías francesas contra los accidentes. - Establecida en España en 1896. - Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901 de conformidad a la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo.
Lomicilio social: en su Hotel, 18, rue de Londres, (Paris)
CAPITAL SOCIAL: 5 MILLONES DE FRANCO
AGENTE GENERAL AGENTE EN ESTA
GASTON DELAMOTTE **FRAN.º GAY ROMEU**
TORTOSA ARRABAL DE SANTA ANA

CAFE, THES Y TAPIOCAS DEL BRASIL
DE LA CASA
MATÍAS LOPEZ
De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos
Depósito general para Cataluña y Baleares:
ALFREDO RIERA é hijos, ingenieros
RONDA S. PEDRO, 36. BARCELONA.

Blond d'or Mestres

AVISO
Hasta hoy ha sido imposible a las personas de pelo rubio (barba ó cabello), el disimular sus canas; pero ya, gracias al descubrimiento del **Blond d'or Mestres**, lo que antes era imposible ha venido a ser sumamente fácil. Advertiremos al mismo tiempo, que si bien es verdad que se han vendido y siguen vendiéndose al público incauto multitud de preparaciones con este mismo objeto, han resultado todas ellas un engaño manifiesto, pues no hay otra preparación que se haya dado a prueba como el **Blond d'or Mestres**, que reuna tantas y tan preciosas propiedades.
En primer lugar, es un liquido inofensivo que tñe la barba ó el pelo blanco, en un rubio delicado, castaño claro y castaño oscuro.
En segundo lugar, tiene la propiedad de vigorizar el crecimiento del pelo, tonificando el bulbo pilifero, preservándole además de todas las afecciones que tienden a destruirle. Por esto las personas que han hecho uso de nuestra preparación nos manifiestan su agradecimiento, pues han visto brotar exuberante y fuerte su pelo antes lacio y escaso.
En resumen: la tñtura de **Blond d'or Mestres**, es la única en su género que se ha vendido a prueba y se garantiza por estar seguros de sus buenos resultados.
NOTA: No es necesario lavar el pelo antes ni después.
Único punto de venta en Reus:
EL CAPRICHIO
Viuda de P. CODINA - Monterols, 25

SIEMPRE ES CONVENIENTE participar de las comodidades

Para mantener el cutis fino y la piel suave en invierno, es necesario al lavarse, usar el **JABON DE GLICERINA** y la **POMADA RUSA** que venden en **La Alianza**.
El mejor sistema para no constiparse, es el preservarse de la humedad en los pies, y para este efecto, es conveniente comprar en **La Alianza**, el **CALZADO DE GOMA**.
No se debe aguardar a que llueva para comprar **PARAGUAS**; toda vez que en **La Alianza**, todo el año hay grandes existencias, y variedades en varillajes, puños y especialmente en telas, con precios marcados y sumamente baratos.
Llamamos la atención sobre unas **CAJITAS** de hojalata **DECORADAS** de gran utilidad y son a **30 CENTIMOS UNA Y 3 PESETAS DOCENA**. Cestas para pan ó frutas con el fondo mayólica guarnecidas de metal, y Porta-cubiertos a 90 céntimos pieza.
Se han recibido nuevamente las **Navajitas** (Le Clou de L'exposition) con el mango aluminio y la hoja de acero pulido y son a 50 céntimos.
También se han recibido unos riquísimos juegos de **THE** y **CAFE** de **ALBOIB**, Cubiertos, Cucharones, Trinchantes y todo el servicio de mesa en Alpacas y otros metales. Magnífico surtido en **Bisutería** y grandes novedades en objetos de adorno y propios para regalo.
Entrada libre y Precio fijo
LA ALIANZA
REUS
COMPRA Y VENTA DE FINCAS
DINERO
SE PRESTA con hipoteca, en grandes y pequeñas cantidades. Dirigirse en
REUS
Arrabal bajo de Jesús, 19, Entresuelo
D. Buenaventura Salas
BARCELONA
Pelayo, núm. 7, 1.º
D. Victorino Calero

ANTOLIN Y COMPAÑIA

Compra y venta de fincas de todas clases, préstamos a 1. y 2.ª hipoteca y otras garantías.
Calle de Amargura, núm. 25, 1.º - REUS.

SE NECESITAN aprendizas que sepan leer y escribir, ganarán en seguida. Informarán en esta imprenta.

DON JAIMÉ MUNTANÉ JORNET

Corredor matriculado de fincas
Hay para vender de todas clases y precios.
Arrabal de Santa Ana, 32, 1.º - REUS